



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Social por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Código:	414
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	Trabajo fin de grado
Módulo:	Iniciación a la actividad profesional en Educación Social y trabajo fin de grado
Experimentalidad:	Teórica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Nº Horas presenciales:	5
Tamaño del Grupo Grande:	0
Tamaño del Grupo Reducido:	0
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: PABLO CORTES GONZALEZ	pcortes@uma.es	952132561	6.15 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Miércoles 10:00 - 14:00, Lunes 10:00 - 12:00 Segundo cuatrimestre: Lunes 12:30 - 14:00, Miércoles 10:00 - 13:30, Lunes 10:00 - 11:00
CRISTOBAL RUIZ ROMAN	xtobal@uma.es	952132583	8.17 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Martes 08:45 - 10:45, Miércoles 10:00 - 14:00
FERNANDO CHAPADO DE LA CALLE	chapado@uma.es	952131085	803-A - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Lunes 11:00 - 15:00 Segundo cuatrimestre: Martes 09:00 - 13:00
JOSE MANUEL DE OÑA COTS	josecots@uma.es	952132194	Complejo D - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Miércoles 15:00 - 18:00, Jueves 19:30 - 20:30 Primer cuatrimestre: Martes 19:00 - 21:00
JOSÉ CÁRDENAS RUÍZ	cardenas@uma.es	952132988	316 - FAC. DE PSICOLOGÍA	
JUAN CARLOS TOJAR HURTADO	jc_tojar@uma.es	952132543	D-6.03 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Viernes 11:30 - 13:30, Lunes 11:30 - 13:30, Miércoles 11:30 - 13:30
MAGDALENA GODOY TOHARIA	mgtoharia@uma.es		301 - FAC. DE PSICOLOGÍA	Todo el curso: Jueves 15:00 - 19:00, Miércoles 16:00 - 18:00
MARIA TERESA CASTILLA MESA	mtcm@uma.es	952132563	7.03 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Lunes 12:00 - 14:00, Viernes 12:00 - 14:00, Lunes 17:00 - 19:00
NIEVES BLANCO GARCIA	nblanco@uma.es	952132569	7.09 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Miércoles 10:00 - 13:00, Lunes 15:00 - 18:00
NURIA MARIA ANGOSTO IGLESIAS	nanigl@uma.es		201-C - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Jueves 16:30 - 20:30
PABLO DANIEL FRANCO CABALLERO	pablo.franco@uma.es		6.09 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Miércoles 16:30 - 18:30, Miércoles 09:00 - 13:00
RAFAEL GALANTE GUILLE	rgalante@uma.es	952132542	6.05 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	
ANA COBOS CEDILLO	anacobos@uma.es	952132607	2.01-A - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Miércoles 12:00 - 14:00, Lunes 16:00 - 17:00
JUAN PATRICIO SANCHEZ CLAROS	jpsc@uma.es	952134108	2.38 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Miércoles 16:00 - 19:00, Jueves 16:00 - 19:00

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El alumnado podrá matricularse en el TFG siempre que haya superado el 70% de los créditos que conforman el plan de estudios.

La defensa del TFG requiere que el estudiante haya superado el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación, entre los que necesariamente deberán encontrarse los correspondientes a todas las asignaturas de Prácticum.

CONTEXTO

El Trabajo Fin de Grado es una materia del Módulo de Iniciación a la Actividad Profesional en Educación Social y Trabajo Fin de Grado, de 48 créditos. Al TFG le corresponden 6 créditos obligatorios y se sitúa en el octavo semestre del Título. Aunque el carácter del TFG puede variar en relación con las técnicas de investigación que lo soporten, tendrá siempre necesariamente un fuerte vínculo con alguno de los Ámbitos Profesionales y las Prácticas Externas vinculadas (de 42 créditos de formación obligatoria). Este vínculo se reforzará en lo relativo a la asignación de tutores en todos estos ámbitos. Tiene por objeto proporcionar una adecuada formación integral a los futuros y futuras Educadores/as Sociales.

Debe estar orientado a la adquisición de las competencias generales definidas en la titulación y en aquellas otras competencias recogidas en la ficha descriptiva de la Memoria de Verificación del título. Consiste en un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor/a, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Debe ser un trabajo original no presentado con anterioridad por el estudiante para superar otras materias en esta titulación, o en otras titulaciones previamente cursadas en esta u otras universidades.

COMPETENCIAS

- 1 Competencias generales y básicas de grado relacionadas con las competencias mínimas del Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 3**
 - 1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
 - 1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
 - 1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
 - 1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
 - 1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 - 1.6 Colaboración, trabajo en grupo y respeto a la diversidad y a la discrepancia.
- 2 Competencias específicas del grado en Educación Social**
 - 2.1 Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
 - 2.2 Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
 - 2.3 Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
 - 2.4 Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
 - 2.5 Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
 - 2.6 Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.
 - 2.7 Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
 - 2.8 Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TRABAJO FIN DE GRADO

Compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación.

Podrán plantearse, en cuanto a su contenido, distintos tipos de TFG que permitan, a su vez, evaluar el grado de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias definidas para esta materia. El TFG se plantea como una tarea de reflexión sobre el Prácticum, que concluye con un Diseño de Intervención Educativa. Su contenido deberá contener los siguientes apartados:

- Diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto de intervención autónoma. Contendrá los siguientes apartados: fundamentación teórica, contextualización, análisis de necesidades o demandas, metodología, procedimientos de evaluación. En los casos en que no sea posible llevar a la práctica el proyecto, se realizará el diseño y se planteará la evaluación del mismo.
- Análisis de la puesta en práctica de la intervención y propuesta para desarrollos futuros.
- Podrán realizarse, igualmente, investigaciones en ámbito socioeducativo, o proyectos de emprendimiento.
- Revisión crítica y argumentada del conjunto de los aprendizajes producidos durante el Grado. Reflexión sobre el proceso de aprendizaje en el Grado.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Presenciales

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

Actividades No Presenciales

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación de la Defensa pública del Trabajo:

- Capacidad de exposición oral y de síntesis: Dominio y comprensión del tema; claridad y organización de la exposición; síntesis de información clave. Cumplimiento de los tiempos establecidos.
- Respuesta a preguntas y comentarios de la comisión: Adecuación y pertinencia de las respuestas a las preguntas y comentarios de la comisión.

Criterios de evaluación del Trabajo elaborado por el estudiante:

- Presentación escrita: Estructura y coherencia interna del trabajo; cumplimiento del formato establecido; calidad de la presentación escrita.
- Fundamentación: Precisión y rigor en el uso de términos y conceptos; claridad en la formulación de objetivos; relevancia, utilidad y originalidad de la propuesta; adecuación de la metodología.
- Análisis y reflexión. Madurez profesional: Evidencias de comprensión y conocimiento de tendencias y debates actuales en el ámbito de la especialidad; nivel de destrezas profesionales sobre técnicas y procedimientos metodológicos básicos; reflejo en el trabajo de la integración y aplicación de las competencias; derivación de conclusiones para el aprendizaje profesional como educador/a social.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- Valoración del Trabajo realizado por el alumno (Ponderación 80%).
- Valoración de la defensa pública, que haga cada estudiante de su Trabajo (Ponderación 20%).

Para aprobar es imprescindible elaborar el Trabajo y realizar su defensa.

Las posibles divergencias en la evaluación serán resueltas, en primera instancia, por la comisión evaluadora, el coordinador/a de TFG del Grado y, en última instancia, por la Comisión de Coordinación de TFG de la Facultad.

Los procedimientos de evaluación y sus ponderaciones serán igual para todas las convocatorias (ordinarias o extraordinarias) y para los estudiantes con reconocimiento a Tiempo Parcial.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

- Básica**
- Bernal, C.A. (2006) Metodología de la Investigación (2ª ed.). México, D.F: Editorial Pearson.
- Biagi, M.C. (2010) Investigación científica: guía práctica para desarrollar proyectos y tesis. Lisboa: Juruá.
- Ferrer, V. Carmona, M. y Soria, V. (eds) (2013) El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid: Mc Graw Hill-Interamericana de España.
- García Sanz, M.P. y Martínez Clares, P. (coords.) (2012) Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. Murcia : Universidad de Murcia, 2012.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2007) Fundamentos de Metodología de la investigación. México D.F: Editorial Mc Graw Hill.
- López Yepes, J. (2010) Cómo se hace una tesis : trabajos de fin de grado, máster y tesis doctorales. México: Library Outsourcing Service, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Melendo Granados, T.; Caldera, R.T.; Melendo Millán, I. y Leizaola, J. (2012) Cómo elegir, madurar y confeccionar un trabajo de investigación: para triunfar en "Bologna". Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, D.L.
- Nievas, Mª del V.; Burba, J.L.; Cásanova, L.; Román, L.; Vega, A.Mª y Zani, V. (2003) El póster científico. Un sistema gráfico para la comunicación. Mendoza (Argentina): Ediunc.
- Pérez Serrano, G. (2007) (4ª ed.) Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid: Editorial La Muralla.
- Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe.
- Walker, M. (2012) Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.



Complementaria

Estebaranz García, A. (coor.)(2000) Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.

Pantoja, I. (ccord.) (1998) Nuevos espacios de la Educación Social. Bilbao: Ed. Mensajero.

Parcerisa Aran, A. (2010) La educación social, una mirada didáctica: relación, comunicación y secuencias educativas. Barcelona: Graó.

Perez Campanero, Mª P. (1991) Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa. Madrid: Narcea.

Revenga Ortega, A. (2001): ¿Práctica de reflexión y autoformación¿. Cuadernos de Pedagogía, nº 305, 71-74.

Van Manen, M. (2003) Investigación educativa y experiencia vivida. Barcelona: Idea Books.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Revisión de trabajos	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL 5

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Elaboración de memorias	55
Estudio personal	75

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 130

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

